

CORREO DEL ORINOCO

Viernes 7 de noviembre de 2025 | N° 5.324 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

8, 9, 15 y 16 de noviembre

264 mil asambleas de calle definirán los CBBI del PSUV

Participantes deben vivir en la calle donde se haga la reunión y tener más de 15 años. Se designaron responsables por estados. [pág. 5](#)

Canciller Yván Gil

Venezuela agradece a Rusia esfuerzos por desescalar amenazas en el Caribe [pág. 3](#)

Historia

La Copa rota que salvó al Libertador [pág. 12](#)

Teatro Nacional

Con doble función llega Una Navidad en peligro

Sábado y domingo a las 11:00 a.m. y a las 3:00 p.m. [pág. 14](#)

En Colombia

Natación y Judo mandaron en Juegos Deportivos Escolares [págs. 15 y 16](#)



Tras 14 semanas de amenazas desde Estados Unidos

Presidente Maduro: Tenemos a prueba sistema de defensa integral para la paz

Realizó una jornada de trabajo en la Comuna Turística Parque Caiza, donde supervisó avances en la producción lo que destacó como una característica de los territorios comunales. Llamó a la paz, a preservarla como un principio, un valor fundamental

del país para lo cual contamos con la activación del Sistema Territorial de Defensa Integral, porque los gringos tienen "15 barcos, 2.600 misiles, 100 aviones y anuncian el portaviones General Ford, el más grande de todos". Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



De occidente

Rusia tacha de inhumano plan para causar desastre nuclear [pág. 10](#)

Pacto por la Amazonía

Petro en la COP30: Trump está contra la humanidad

Presidente Lula inauguró el evento y pidió sea "la COP de la verdad" [pág. 11](#)

Tema del Día

Los tamales de Noriega, Nicolás Maduro el narcoterrorista y Petro, narcotraficante [págs. 8 y 9](#)

Se dirige a Vietnam

Filipinas declara estado de calamidad por tifón [pág. 10](#)

Eduardo Pérez ya no es mánager de Magallanes [pág. 15](#)

Anunció durante el acto de investidura de cadetes

Padrino López: en 53 % se incrementó la matrícula de la Universidad Militar

Señaló que, a pesar de las amenazas de Estados Unidos contra Venezuela, el pueblo continúa asumiendo su rol de defensa de la patria

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El general en jefe Vladimir Padrino López, vicepresidente sectorial de defensa y soberanía de Venezuela, destacó hoy que, ante el despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe y las amenazas contra Venezuela, las inscripciones en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV), tuvieron un aumento récord del 53 por ciento.

“Ante el despliegue militar por parte de Estados Unidos en el Caribe contra el pueblo de Venezuela, este año se ha registrado un aumento del 53 por ciento en las inscripciones de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)”, declaró el también Ministro de la Defensa.

Padrino López señaló que esta cifra representa una poderosa expresión de la voluntad del pueblo venezolano, que rechaza las amenazas externas y rea-



firma su compromiso con la protección del territorio. Según López, los miles de nuevos aspirantes a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela re-

flejan el profundo sentir patriótico de la juventud.

Las declaraciones fueron ofrecidas durante el acto de investidura de la pro-

moción “General Cipriano Castro”, en Caracas.

El ministro subrayó que, pese a las “amenazas vulgares gringas”, la ciudadanía continúa asumiendo su rol como soldado, en defensa de la paz y la integridad territorial. “Esto es una expresión del pueblo venezolano, que siente en su corazón el deseo vivo de defender su tierra”, afirmó.

CONTEXTO GEOPOLÍTICO Y FORMACIÓN MILITAR

La ceremonia coincidió con una fase de ejercicios militares en el país, en respuesta al incremento de la presencia naval estadounidense en aguas cercanas.

Padrino López reiteró que la formación militar venezolana se basa en principios de soberanía, disciplina y conciencia histórica, y que la juventud que ingresa a la UMBV representa una generación comprometida con la defensa nacional.

“Veremos cómo esta tierra da a luz generaciones enteras llenas de luces y gozo, después de tanto sacrificio, para defenderla”, aseguró el líder militar.

Padrino también recordó que, hace 54 años era investido como cadete y recibía su daga “mi Comandante Supremo Hugo Chávez, esta fecha se ha convertido en un hito para todos los hombres y mujeres que deciden seguir la gloriosa carrera de las armas. Hoy, en su honor, entregaremos la réplica del Espadín de Sucre a los nuevos cadetes de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela”, asimismo, lo que llamó, la resistencia venezolana ante el bloqueo naval impuesto por potencias europeas a finales de 1902 y principios de 1903.

Se propuso contribuir a la formación de jóvenes africanos

Venezuela ofrece conocimientos y experiencia petrolera en la 4^a Conferencia de la APPO

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Mppre
Caracas

En la 4^a Conferencia y Exposición sobre Contenido Local en África de la Organización Africana de Productores de Petróleo (APPO), la delegación del Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos, puso a disposición sus conocimientos y experiencias en materia petrolera y gasífera.

La oferta se realizó durante dos paneles ministeriales, en el marco de la segunda jornada de la conferencia que se desarrolla en Kintélé, a las afueras de Brazzaville, República del Congo y donde Venezuela participa



como miembro honorario de la organización.

En el primer panel, sobre los marcos legales/reglamentarios y las estrategias de contenido

local, la viceministra de Petróleo, Paula Kristina Henao Vera, jefa de delegación, transmitió el mensaje de la ministra venezolana de Hidrocarburos, Delcy

Eloína Rodríguez Gómez, en el cual destacó la necesidad de la unidad económica y la integración energética del Sur Global; denunció las amenazas de Estados Unidos (EE.UU.) contra la paz regional en el Caribe y reafirmó la disposición del Gobierno Bolivariano de seguir trabajando conjuntamente por un futuro energético justo, equilibrado y multipolar.

Igualmente, la viceministra destacó los esfuerzos del Estado venezolano para impulsar el contenido local, así como explicó el marco legal del ámbito petrolero y gasífero en Venezuela y los proyectos en materia de formación.

En el segundo panel, sobre las oportunidades de cooperación bilateral y multilateral en materia de contenido local, el viceministro de Petroquímica y Refinación, Carlos Canelón, destacó las fortalezas de Venezuela en la materia, así como

subrayó la disposición de contribuir a la formación de jóvenes africanos en su país, a través de proyectos de cooperación tecnológica y/o programas de pasantías.

Ambos viceministros enfatizaron en el hecho de que Venezuela es una zona de paz, aun cuando hay amenazas que se ciernen en el Caribe, así como resaltaron la continuidad de la cooperación con el Sur Global, como parte del legado del comandante Hugo Chávez, que consolida el presidente Nicolás Maduro Moros, a pesar de la imposición de medidas coercitivas unilaterales (MCU) por Estados Unidos.

En ese contexto, resaltaron el enorme daño a la economía e industria petrolera venezolana causado por las medidas coercitivas unilaterales, el cual ha ido superándose con mucho esfuerzo del Pueblo y Gobierno venezolanos.

Expondrá sus iniciativas en planificación territorial y normativas sobre crisis climática

Venezuela propone en la COP30 un modelo ecológico soberano y sostenible

Para el ministro Yván Gil, el cambio climático golpea con mayor fuerza a los países del Sur Global, y Venezuela levanta su voz por la justicia climática, la cooperación solidaria y el respeto a la soberanía de las naciones

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Belém

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), que se desarrolla en Belém, Brasil, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, -en representación del presidente Nicolás Maduro- informó ayer que el país pre-



riana de Venezuela, Yván Gil, -en representación del presidente Nicolás Maduro- informó ayer que el país pre-

sentará sus avances en materia ambiental y climática, centrados en políticas públicas para la reforestación,

gestión sustentable de cuencas hidrográficas y preservación de la biodiversidad con énfasis en la Cuenca Amazónica.

Durante este importante encuentro internacional, el canciller Gil destacó que Venezuela expondrá sus iniciativas en planificación territorial y normativas sobre crisis climática, orientadas a promover un modelo de desarrollo sostenible que priorice el bienestar de los pueblos y la protección de los ecosistemas.

Para el ministro, el cambio climático golpea con mayor fuerza a los países del Sur Global, y Venezuela levanta su voz por la justicia climática, la cooperación solidaria y el respeto a la soberanía de las naciones.

Con su participación en la COP30, que culminará el 21 de noviembre en Belém, en la Amazonía brasileña, Venezuela, cuya delegación además conforman los ministros del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, y Pueblos Indígenas, Clara Vidal, ratifica su compromiso con la defensa de la Madre Tierra, el multilateralismo y las soluciones conjuntas frente a los desafíos ambientales que amenazan el futuro del planeta.

La COP30 reúne a representantes de más de 195 países

Diplomacia de Paz de Venezuela recorre los espacios de la COP30

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Belém

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, aprovecha su participación en la 30^a Conferencia de las Partes de la ONU sobre Cambio Climático (COP30), que se celebra en Belém – Brasil, para sostener encuentros bilaterales con mandatarios, cancilleres y representantes de países presentes en el evento.

En esta primera jornada, el diplomático venezolano saludó -entre otras figuras relevantes- a su homólogo de Brasil, Mauro Viera; al presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro; al presidente de la República de Mozambique, Daniel Chapo; al primer ministro de Antigua y Barbuda, Gaston Browne, y a la presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) de los Brics, Dilma Rousseff.

Es el caso también de la presidenta de Namibia, Netumbo Nandi-Ndaitwah, a quien Gil agradeció la solidaridad de su Gobierno y del pueblo namibio ante las amenazas militares contra Venezuela, al tiempo que se reafirmaron las relaciones diplomáticas y de cooperación,



“así como nuestro compromiso mutuo con la paz, la soberanía y el multilateralismo”.

Caracas y Windhoek mantienen relaciones diplomáticas desde el 22 de mayo de 1990, las cuales se caracterizan por el respeto a las decisiones internas y la solidaridad, tal es el caso del rechazo de Namibia ante las agresiones militares ejecutadas por el Gobierno de Estados Unidos en el Caribe.

A finales de septiembre pasado, Gil se reunió en Nueva York, al margen del 80 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Nacio-

nes Unidas, con la ministra de Relaciones Internacionales y de Cooperación de Namibia, Selma Ashipala-Musavvi, a quien agradeció la postura histórica de su país “en la defensa de los pueblos frente a agresiones, ocupaciones y bloqueos”.

PAZ E INTEGRACIÓN DEL CARIBE

Otro encuentro del Canciller venezolano fue con la primera ministra de Barbados, Mía Amor Mottley.

“Venezuela y Barbados coinciden en mantener la defensa de la paz y la autodeterminación de los países,

Destaca el esfuerzo ruso por denunciar las amenazas belicistas

Gobierno agradece respaldo de Rusia ante amenazas a la región

T/ VTV
Caracas

El ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Yván Gil, en representación del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, expresa su más profundo agradecimiento a la hermana nación de Rusia por sus constantes esfuerzos para denunciar y desescalar las amenazas belicistas en el mar Caribe que apuntan directamente al país.

“Agradecemos especialmente la solidaridad y la comunicación constante de nuestros pares rusos en medio de la actual situación y reiteramos nuestra exhorta-

ción al respeto del derecho internacional, al derecho a la autodeterminación y a la soberanía nacional”, manifestó Gil, al reafirmar el compromiso de Venezuela con los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los Estados.

Esta postura solidaria reforza los lazos de cooperación y respeto mutuo entre ambas naciones, en un momento en que la paz regional se ve comprometida por acciones hostiles.

Venezuela continuará en la defensa de su soberanía con firmeza, al apelar al diálogo y a la cooperación multilateral como vías legítimas para preservar la paz.

como parte fundamental en las relaciones de solidaridad e integración de las naciones caribeñas, informó Gil en su cuenta de Instagram.

“Hemos hecho llegar el saludo del presidente Nicolás Maduro Moros y reiterado la disposición fraternal de Venezuela para seguir fortaleciendo lazos de amistad, solidaridad e integración entre nuestras naciones caribeñas, especialmente en la defensa de nuestra Zona de Paz y del derecho a la auto-

determinación”, agregó el alto diplomático venezolano.

El pasado 26 de octubre, Mía Mottley denunció la creciente presencia militar de Estados Unidos en el Caribe como una grave amenaza a la paz regional.

“Estos ya no son tiempos de piratas. Es 2025. Y tenemos motivos para estar debidamente preocupados”, afirmó entonces la primera ministra, al recordar el esfuerzo histórico de los países caribeños para consolidar el territorio como una Zona de Paz.

Durante una visita a la Comuna Rural Turística de Parque Caiza, en el estado Miranda

Presidente Maduro resaltó que las Comunas deben ser autónomas, libres y soberanas

Reafirmó que la Comuna y el Estado Comunal es el camino que hay que abonarlo y fortalecerlo: “Sí, conseguimos el camino, lograremos consolidar la democracia ejemplar de ciclo completo, una democracia directa, democracia con pueblo”

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Ningún gobernador, ningún ministro puede venir a colonizar a las Comunas. Las Comunas deben ser autónomas, propias, soberanas, libres y rebeldes”, expresó ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, desde la Comuna Rural Turística de Parque Caiza, en el estado Miranda.

En este sentido, el jefe de Estado indicó que para que esto sea posible es preciso lograr un punto de equilibrio entre el Estado y las Comunas. “Los gobernadores y alcaldes están obligados a articulase con las Salas Autogobierno, para dirigir, trabajar y gestionar los recursos para fortalecer estas salas, pero sin colonizar a las comunas”.

Aunado a ello, recalcó que, tanto gobernadores como alcaldes, deben trabajar además de manera obediencial con cada una de las Salas de Autogobierno, ubicadas en todos los estados del país, para de esta manera garantizar el bienestar integral de todo el pueblo venezolano.

Precisó que esto se logra con proyectos, propuestas y trabajo articulado. “De esta manera estamos haciendo política de patria, construyendo el nuevo Estado Comunal. Yo estoy restando con el Estado Comunal democrático”.

El presidente Nicolás Maduro resaltó que “no somos ni seremos un gabinete; gracias al pueblo, somos una Revolución haciendo historia de la grande y de la buena”.

Hizo un llamado a avanzar en la construcción del nuevo Estado Comunal, el Estado del Poder Popular, el Estado de las Bases, el Estado Democrático.

También solicitó a los representantes de los Circuitos Comunales, de las Comunas, de las Salas de Autogobierno y al pueblo empoderado a apoyar a los Gobernantes de la Patria para lograr un punto de equilibrio entre la autoridad del Estado y el Poder Popular; a través de proyectos, ideas, liderazgo y trabajo sin intrigas, enfrentamientos y controles innecesarios.



DEMOCRACIA NUEVA

“Hay que visitar una Comuna para que vean cómo nace el futuro. Estamos creando el futuro; la nueva democracia nació en el territorio, ¿de la mano de quién? ¡Del pueblo!”, expresó Maduro, al manifestar que visitar el territorio productivo de la gente, “hace sentir, la vida nueva, el futuro”.

Aupó a trabajar por la prosperidad económica y el crecimiento de la nueva Venezuela de los trece motores, que no debe depender de nadie en el extranjero. “Debe depender de la inteligencia y de la capacidad productiva de los venezolanos”.

“La democracia nueva no puede imitar ningún modelo del mundo”, exhortó, al reafirmar que la Comuna y el Estado Comunal es el camino que hay que abonarlo y fortalecerlo. “Sí, conseguimos el camino y la democracia está renaciendo en territorio venezolano y es una democracia ejemplar de ciclo completo, una democracia directa, de democracia con pueblo, desde el pueblo y para el pueblo”, exclamó durante una pausa en el recorrido realizado, junto a voceros y voceras comunales.

Comentó que esta democracia nueva y verdadera es la venezolana. Y la economía, la vida política, social y la paz de Venezuela, no pueden depender de lo que escriban y declaren los gringos. “Allá los gringos con su complejo de superioridad y supremacista y acá nosotros, garantizando la paz de Venezuela, la prosperidad, la democracia, la libertad”.

Destacó la presencia de los integrantes de la Unidad de Milicia Comunal de esta Comuna e invitó a las fuerzas populares para la discusión de los proyectos que serán escogidos en la Cuarta Consulta Popular Nacional del próximo 23 de noviembre, en los cinco mil 336 Circuitos Comunales del país.

PROYECTOS APROBADOS

Durante su visita a la Comuna Rural Turística Parque Caiza, el presidente Nicolás Maduro, destacó que los proyectos postulados en esta localidad para la Consulta Popular Nacional del próximo 23 de noviembre están orientados a fortalecer la economía productiva de la región.

En este sentido, se aprobaron siete propuestas como parte de las Asambleas Populares. Las iniciativas incluyen la adquisición de una desmalezadora para optimizar el rendimiento agrícola; el proyecto de producción de cría de 750 gallinas ponedoras financiado por el Estado, que incluye el aprovechamiento del maíz como materia prima para alimentación y generación de insumos agrícolas; el impulso de la ganadería porcina; la mejora del sistema de iluminación comunitaria; el fortalecimiento de emprendimientos artesanales como panaderías y la producción de pernil, con el propósito de conformar un fondo solidario destinado a personas en situación de vulnerabilidad.

Como parte del respaldo a la actividad productiva local, el jefe de Estado entregó un trapiche a los productores de la Comuna, con el propósito de facilitar la extracción de jugo de caña y su comercialización. “Esta acción se suma al compromiso de financiar los proyectos para garantizar el desarrollo económico del territorio”, acotó.

En la jornada, los agricultores de la zona manifestaron que las propuestas fueron construidas colectivamente y responden a las necesidades reales de la comunidad. En ese aspecto, se espera que la ejecución de estos planes contribuya a dinamizar la producción local y fortalecer el modelo comunal como base del desarrollo económico.

Más de 36.000 irán a la Cuarta Consulta Popular

El registro de propuestas para la Cuarta Consulta Popular Nacional 2025 alcanzó un total de 36 mil 577 proyectos, los cuales serán sometidos a votación el próximo 23 de noviembre, informó el presidente Maduro. “Son proyectos pensados, elaborados y aprobados en asambleas por los vecinos en cada comunidad de todo el territorio de Venezuela”, dijo.

El informe final del proceso detalla que se activaron cinco mil 336 circuitos electorales, cifra que representa el 100 por ciento de participación en la fase de asambleas y postulaciones. “Acá vemos la democracia directa, de la verdad, nosotros vamos a la vanguardia de un modelo comunal, aquí va naciendo una nueva civilización humana desde la idea de Bolívar, de la creación genial del Comandante Chávez y de las manos del pueblo de base”, expresó el Jefe de Estado.

Subrayó la necesidad de fortalecer la formación de los voceros y voceras comunales. “Acá vemos millones de líderes y lideresas que tienen que formarse, yo le he pedido al rector de la Universidad Nacional de las Comunas, Jorge Arreaza, que acelere los planes de formación integral de todas las comunas”.

También señaló que el desarrollo integral del país requiere que gobernadores y alcaldes trabajen de forma articulada con las Salas de Autogobierno en cada región, como parte del modelo de gestión impulsado desde las bases populares. “Esta coordinación, es clave para garantizar el bienestar colectivo y consolidar la democracia participativa”.

MODELO DE PRODUCCIÓN

El presidente Maduro, instó a las comunidades a rescatar el concepto ecológico, naturista y productivo del conuco como modelo de producción ancestral en el país. Explicó que el conuco debe ser entendido en una escala “uno con uno”, aplicable tanto a nivel familiar como comunitario o en escalas medianas.

“Rescaten el concepto ecológico, profundo, heredado de nuestros ancestros, en escala uno con uno de escala familiar, comunitario, para construir el futuro en el presente”, precisó.

En este sentido, el presidente Maduro añadió que el conuco forma parte de la producción diversa de la tierra, pero siempre bajo la premisa “cuidando la tierra”, mediante la administración del agua y el respeto a las condiciones naturales del entorno productivo.

Las jornadas se realizarán el 08, 09, 15 y 16 de noviembre

PSUV creará los Comités Bolivarianos de Base Integral en asambleas populares



Las nuevas instancias estarán conformadas por nueve militantes elegidos por los vecinos de la comunidad y tendrán una jefatura, la cual estará encargada de la coordinación del equipo de trabajo, explicó el dirigente

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) creará los Comités Bolivarianos de Base Integral a través de Asambleas Populares que se llevarán a cabo en todas las calles del país, el próximo sábado 08 y domingo 09 y el venidero sábado 15 y domingo 16 de noviembre, informó ayer el secretario general de esta organización política, Diosdado Cabello Rondón.

Desde el Auditorio Guayana Esequiba, en rueda de prensa del PSUV, Cabello explicó que serán Asambleas Populares con las características fundamentales del pueblo chavista cuando se reúne: "con alegría, con entusiasmo, en santa paz y tranquilidad".

Sobre el reglamento de la actividad, apuntó que el mismo establece que hay un solo órgano rector, no hay auxiliares, ni en los estados ni en los municipios, solo en Caracas. "El pueblo tiene la madurez para realizar la actividad sin que lo estén empujando", expresó.

"El método de consulta de base establece que la selección de las y los miembros de los Comités Bolivarianos de Base Integral de Calle se realizará mediante una consulta abierta y popular a las bases del partido, a través de asambleas de base postulación y elección, donde las y los militante vecinos y vecinas (propondrán) a las mejores mujeres y hombres con el perfil y la característica correspondientes para asumir la responsabilidad de estos comités, siendo esto uno de los métodos de la democracia interna establecidos en el artículo 6 de los estatutos del partido PSUV", explicó.

TRABAJO EN EQUIPO

Cabello aseveró que las asambleas de base de postulación y elecciones son el espacio de un encuentro fraternal, incluyente, unitario y solidario, sobre los militantes del partido, vecinos y vecinas, familias y demás habitantes de la calle, hermanos y hermanas del Gran Polo Patriótico (GPP), donde se realizarán ese proceso de postulación para la selección de al menos nueve miembros.

Reiteró que los comités deben tener una jefatura cuyo objetivo es la coordinación del equipo de trabajo: "esa jefatura puede ser fija o rotativa, y tiene que ser de la calle".

Cabello informó también que la Dirección Nacional de la tolda roja eligió a un responsable por estado para reforzar la tarea de los compañeros del Consejo Político, quien será el encargado de recoger cada planilla donde estén consolidados los resultados de las citadas Asambleas Populares por calle.

Detalló que en Amazonas fue designado Jocsen Alvarado; Anzoátegui, Jorge Arreaza; en Apure, José Gregorio Vielma Mora; Aragua, Francisco Ameliach; por Barinas, Rodbexa Póleo; en Bolívar, Francisco Torrealba; Carabobo, Mervin Maldonado; Caracas, Héctor Rodríguez; Cojedes, Eduardo Piñate;

En Delta Amacuro el responsable es Joan Contreras; en Falcón, Jacqueline Faria; y en Guárico, América Pérez.

Asimismo, mencionó que por el estado La Guaira fue nombrado Nahum Fernández; en Lara, Pedro Carreño; y en Mérida, Blanca Eekhout;

En el estado Miranda, María Iris Valera; Monagas, Tania Díaz; Nueva Esparta, Grecia Colmenares; Portuguesa, Julio León Heredia; Sucre, Yelizte Santaella; Táchira, Rander Peña; Trujillo, Sergio Lotartaro; Yaracuy, Ángel Prado; por Zulia, Pedro Infante; y en la Guayana Esequiba, Jehyson Guzmán.

Solicitó a "mis hermanos gobernadores, máxima colaboración con estos compañeros y compañeras designados por la Dirección Nacional del Partido del Alto Mando Político a cumplir una misión de carácter fundamental para la revolución bolivariana", expreso Cabello.

Señaló que estos comités son parte de un proceso de reestructuración del PSUV que planea dar un enfoque menos individualista. "Pasamos del jefe de calle ahora a la dirección colectiva (...) las responsabilidades ahora no descansarán sobre una sola persona sino sobre el colectivo", afirmó.

Ajuste a los nuevos tiempos

El secretario general del PSUV, Diosdado Cabello, aseguró que la tolda roja con los cambios trascenderá la estructura de dirección actual a una adaptada a los nuevos tiempos.

Explicó que "el partido debe tener sus propios métodos acordes a la situación: más dinámica, más funcional, de trabajo colectivo, de dejar atrás la figura del jefe. (...) Si alguien da el ejemplo con el tema de la dirección colectiva, ese se llama Nicolás Maduro Moros".

Afirmó que el Jefe de Estado lo ha convocado para consultas, "un domingo a las seis de la tarde o jueves de madrugada. El presidente es extremadamente cuidadoso con ese tema, siempre toma decisiones en colectivo, siempre".

Cabello subrayó que "se le pide a los gobernadores que formen un alto mando y a los alcaldes y deben estar rodeados del partido, no puede ser de los amigos ni de los empresarios". Resaltó que de lo contrario "estaría reproduciendo un vicio terrible que se llama caudillismo (aquí mando yo y más nadie) y si el Presidente da el ejemplo, más de uno debemos seguir lo que dice el Presidente".

Destacó que se trata de "la escuela de Hugo Chávez, de maneras diferentes pero la misma escuela". "Nicolás Maduro consulta todo, como Presidente, Jefe de Estado y de partido. Nosotros podemos sentir ahora que la Revolución está de pie porque tiene una jefatura, además de un pueblo que la apoya", manifestó Cabello.

DIRECCIÓN COLECTIVA

Cabello subrayó que con la creación de los Comités Bolivarianos de Base Integral, como parte de la reestructuración del PSUV, a partir de esta fecha se pasa de las jefaturas de calle a la dirección colectiva.

Reiteró que los Comités Bolivarianos de Base Integral estarán conformados por nueve militantes elegidos por los vecinos de la comunidad y tendrán una jefatura, la cual estará encargada de la coordinación del equipo de trabajo. "Esa jefatura puede ser fija, rotativa o cambiada cada cierto tiempo, pero es de ahí de la calle, no es importada, no es ningún funcionario de la alcaldía ni de la gobernación, es de la calle, del liderazgo auténtico", enfatizó.

También manifestó que los mismos tendrán que tener un funcionamiento establecido, una agenda de trabajo, una agenda de educación y formación ideológica, de preparación para la defensa y tendrán la tarea de organizar a las familias revolucionarias.

Aseveró que a esta propuesta también se pueden sumar compañeros de los partidos del Gran Polo Patriótico (GPP). "Aquí tienen las puertas abiertas, sin sectarismo de ningún tipo, sin bloques de ningún tipo (...) si es postulado y acepta las responsabilidades, bienvenido", puntualizó.

En siete especialidades

Plan Quirúrgico en Mérida ha realizado 7.336 intervenciones

Estos planes se ejecutan de manera periódica cada 15 o 22 días, lo que ha permitido robustecer la ruta quirúrgica para los pacientes que provienen de los municipios foráneos

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Mérida

En lo que va de año, en el estado Mérida con el plan quirúrgico se han realizado 7.336 operaciones en ginecología, traumatología, cardiología, urología, oftalmología, cirugía general y cirugía pediátrica, entre otras.

Así lo informó la autoridad única de salud en la entidad, Moraima Salazar, quien agregó que se ha impactado positivamente la vida de más de 4.000 pacientes, según la información publicada en el diario Últimas Noticias en su portal web.

En una última fase, fueron intervenidos más de 25 pacientes pediátricos y adultos en la especialidad de otorrinolaringología.

Salazar destacó que desde la Unidad de Larga Estancia (ULE) del Hospital Universitario de los Andes se continúa fortaleciendo



y visibilizando la actividad quirúrgica. "A la fecha, solo en estos quirófanos se han realizado más de 2.000 procedimientos quirúrgicos electivos", precisó.

Explicó que estos planes se ejecutan de manera periódica cada 15 o 22 días, lo que ha permitido robustecer la ruta quirúrgica para los pacientes que provienen de los municipios foráneos. El plan no solo representa una solución médica, sino también un apoyo económico para las familias.

Belkis Méndez, beneficiaria del municipio Santos Marquina (Tabay), cuya hija fue operada, expresó su satisfacción con la atención. "El costo de los insumos fue muy bajo, ya que la mayoría fueron asignados gratuitamente, al igual que la operación", afirmó.

Asimismo, Sandra Martínez, madre del pequeño Ricardo Martínez del municipio

Campo Elías (Ejido), ratificó que la atención ha sido excelente. "Los medicamentos de alto costo le fueron entregados a mi hijo sin ningún pago. Estoy agradecida con la política de salud del Gobierno Bolivariano y del gobernador Arnaldo Sánchez", concluyó.

FORMACIÓN ACADÉMICA

El Plan Quirúrgico en el estado Mérida cuenta con la participación de los estudiantes de postgrado de otorrinolaringología de la Universidad de Los Andes. La coordinadora del postgrado, Miroja Espinoza, destacó el componente académico y la vinculación con la comunidad.

"Estamos aquí para fortalecer la parte académica del postgrado realizando cirugías como septoplastias y rinoseptoplastias funcionales, que ayudan a que los pacientes mejoren su calidad de vida desde el punto de vista respiratorio. Con esto, cubrimos parte de la deuda académica y asistencial que tenemos con la comunidad".

Por su parte, la jefa del Servicio de Otorrinolaringología del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula), Blanca Barrueta, destacó el componente estético que se incorpora. "No todos los hospitales realizan la rinología estética completa, ya que requiere un entrenamiento especial. Mérida cuenta con varios rinólogos en el servicio y le damos ese beneficio adicional a la cirugía", precisó Barrueta.

Del 21 al 23 de noviembre en Cumaná

Expoferia Sucre Innova 2025 reunirá más de 70 emprendedores

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Cumaná

Empresarios nacionales e internacionales y más de 70 emprendedores del estado Sucre, se darán cita en la Expoferia Sucre Innova 2025, que se celebrará en la ciudad de Cumaná desde el 21 hasta el 23 de noviembre en las instalaciones del Hotel Nueva Toledo.

Así lo informó la gobernadora del estado Sucre, Jhoanna Carrillo, en rueda de prensa, donde explicó que el evento será una vitrina para la innova-

ción, negocios y conexión caribeña que permitirá apalancar el motor económico de la entidad oriental.

La mandataria regional detalló que esta expoferia será una plataforma estratégica para potenciar además la producción, el emprendimiento y la cultura. Al tiempo que subrayó que la misma es la antesala al crecimiento económico que le espera a la región para el año 2026.

El evento contará con la participación de una comisión oficial de Barbados, que permitirá consolidar a la entidad sucrense como una de las principa-



les ventanas para el fortalecimiento del comercio binacional entre Venezuela y los países de Las Islas del Caribe.

En este sentido, la gobernadora argumentó que la expoferia obedece a la primera transforma-

ción del plan de Gobierno Nacional y regional, la cual insta a promover el motor económico en el territorio.

"Sucre Innova viene a juntar la empresa privada, a Fedeindustria y todos aquellos emprendedores y empresarios que se quieran sumar para demostrar las grandes capacidades y potencialidades que tiene el estado Sucre, pero también el Gobierno como apalancador y promotor del desarrollo económico de nuestro estado", expresó la Carrillo.

Por su parte, Gloris Muñoz, delegada de Turismo de Fedeindustria Sucre, celebró esta iniciativa que se desarrollará de manera conjunta entre el Gobierno regional y Fedeindustria y la misma será un espacio para la generación de alianzas estratégicas del potencial productivo de la región oriental en áreas como la agroalimentación, manufactura, turismo y tecnología.

El camión partió de Táchira con destino Anzoátegui

FANB incautó 25 panelas de cocaína ocultas en fresas congeladas

T/ Redacción CO-Mpprijp
Caracas

Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) incautaron un total de 25 panelas de cocaína durante un procedimien-

to realizado en el Punto de Atención Ciudadana La Pedrera, municipio Libertador del estado Táchira.

Según la nota de prensa del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp) la droga,

que totalizó un pedo de 33 kilos 580 gramos, era transportaba en un camión donde igualmente llevaban un cargamento de fresas congeladas.

En el mencionado punto de control, los efectivos

de la GNB y de la Unidad Regional de Inteligencia Antidrogas, realizaron la revisión del vehículo, que según la guía transportaba fresas congeladas, y localizaron la droga. Como resultado, los dos

personas que se encontraban en el camión, resultaron detenidas y fueron catalogadas por el ente oficial como integrantes de la banda Los Panchos, quienes viajaban desde La Grita (Táchira) con destino a Puerto La Cruz (Anzoátegui). El Ministerio Público fue notificado del procedimiento.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Undécimo Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 01 de julio de 2025 214° Y 165° ASUNTO: API1-V-FALLAS-2019-000574 EDICTO SE HACE SABER: A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGUN DERECHO O TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMATERIAL "terreno cuya extensión es de TRES MIL DECISCHE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (3.017,69 Mts2), cuyos límites son: NORTE: Con terrenos que son o fueron de la Familia Rojas Cabrera, partiendo desde el Punto 1 al 6 Punto con una longitud de SESENTA Y NUEVE METROS LINEALES CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (69,93); OESTE: Con terrenos que son o fueron de inversiones TOCA OA, desde el Punto 6 al Punto 4 con una longitud de CUARENTA Y CINCO METROS LINEALES CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (45,95); SUR: Con terrenos que son o fueron de la Familia Felizola, desde el Punto 4 al Punto 3, con una longitud de SESENTA Y SEIS METROS LINEALES CON DEDICHO CENTÍMETROS (76,18); OESTE: Que es su frente con la Calle La Cima que es su vía de acceso, desde el Punto 3 al Punto 1, con una longitud de TREINTA Y SEIS METROS LINEALES CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS (36,68) y cuya ubicación es Urbanización Bosques de la Laguna, Hacienda Caicagua, Sector La Tiana, Avenida Principal, Terreno N° 1-6, Jurisdicción del Municipio El Hatillo, del Estado Miranda". Que este Tribunal actuando en el Juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, seguido por la ciudadana BERTA MILAGROS CABRERA DE ROJAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. V-3.016.324, contra el ciudadano ROLANDO ANTONIO SALCEDO THIelen, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-4.428.299, suscitado en el expediente Nro. API1-V-FALLAS-2019-000574, que por auto de esta misma fecha, acordó iliciar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por ciados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL REFERIDO EDICTO SE HACE EN LA CARTILLERA DE ESTE JUICIO, con el objeto de que se haga parte en el presente Juicio en el caso en el que se encuentre, dentro de las horas destinadas para Despachos comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario CORREO DEL ORINOCO por lo menos durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 652 del Código de Procedimientos Civiles. DIOS Y FEDERACIÓN EL JUZGADO DRA. MARÍTA BETANCOURT.
--

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Especial en Extinción de Dominio. Caracas, 25 de Septiembre de 2025 ASUNTO: API1-V-FALLAS-2025-001054 EDICTO SE HACE SABER: A LOS HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUDUS ANTONIO JOSE MARINA LANZA, quien en vida fuere venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V- 5.536.211, fallecido en fecha 27 de noviembre del 2024, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, que se sustancia en el asunto señalado con el N° API1-V-FALLAS-2025-001054, iniciada por la ciudadana CRUZ MARLEN RANCEL, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V- 8.006.619, que deberán comparecer por ante la sede de este Juzgado ubicado en el Centro Financiero Latino, piso 4, avenida Urdaneta, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del plazo señalado, les será designado por el Juzgado un Defensor Judicial, con quien se entenderán para los efectos de la citación y demás trámites del Juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "DIARIO VEA", "CORREO DEL ORINOCO" durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, DOS (2) VEZES POR SEMANA, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZA, JOSEMITH JOSEFINA RODRIGUEZ RAMONIS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, veintinueve (29) de julio de dos mil veinticinco (2025) 215° Y 166° ASUNTO: API1-V-FALLAS-2024-001090 CARTEL DE CITACION SE HACE SABER: A la sociedad mercantil INVERSIONES BELLO CAMPO, C.A. Inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda en fecha 28 de marzo de 1979, bajo el número 7.000 Tomo 5-A-Sgdo, cambiada su denominación y modificación estatutaria según se evidencia de Acta De Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada en fecha 29 de marzo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 6 de junio de 2005, bajo el N° 38, Tomo 103-A-Sgdo, representada por el ciudadano FLAVIO RUMBO BETANCOURT, venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad No. 5.333.795, parte demandada en el presente Juicio, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se dé por citado en el presente Juicio que por la SIMULACION, que incurra en su contra el ciudadano ALFONSO JUNIOR SENATOR GARCIA, en el expediente señalado con el N° API1-V-FALLAS-2024-001090, con la advertencia que de no comparecer por sí ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación. Entradas ejemplares a La Secretaría del tribunal para la práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada de la parte demandada. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimientos Civiles. DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZA, Dra. JOSEFA MARIA ULISEN RONDÓN Asunto: API1-V-FALLAS-2024-001090 JVR/SRR/HLH/2H
--

Hasta lo que va de 2025

Sector agrícola mantiene recuperación anual del seis por ciento desde 2020



Junto a la industria de alimentos figuran entre los que más crecimiento han tenido en este proceso de recuperación económica

T/ Redacción CO - Banca y Negocios

F/ Cortesía

Caracas

El director del Centro de Investigaciones Agroalimentarias, Alejandro Gutiérrez, afirmó que desde el año 2021 hasta lo que va de 2025, se ha registrado un incremento de la producción nacional en el sector agrícola y en la industria de alimentos.

Asimismo, precisó que "ha habido una recuperación de la producción agrícola" en rubros como los cereales, maíz y arroz, así como también en los sectores avícola y de hortalizas.

"En general, el sector agrícola y la industria de alimentos han figurado entre los sectores que más crecimiento han tenido en este proceso de recuperación económica que se observó entre 2021 y 2024", sumó.

Alejandro Gutiérrez destacó que se espera que, para este año, haya un crecimiento total del Producto Interno Bruto (PIB) del país, así como también del PIB de los sectores agrícola y de la industria de alimentos.

Manifestó en Unión Radio que el sector agrícola venezolano ha mantenido una recuperación anual de alrededor del seis por ciento desde el año 2020 hasta lo que va de 2025.

Igualmente, añadió que pese al inconveniente con el tema del financiamiento para los productores, "se puede importar insumos agrícolas".

Venezuela ofrece experiencia en buenas prácticas en materia turística

Mintur promueve en Arabia Saudita el intercambio de formación académica

T/ Redacción CO - Prensa Mintur

F/ Cortesía

Riad

A propósito de su participación en la 26^a Asamblea General de la ONU Turismo que se desarrolla en la ciudad de Riad, Arabia Saudita, la ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, visitó el Instituto de Turismo y Hospitalidad de la ciudad. Este encuentro forma parte de las actividades bilaterales para afianzar experiencias en el área académica.

"Esta visita es estratégica porque abre las puertas para el relacionamiento entre la Universidad Nacional del Turismo (Unatur) y las instituciones privadas del país, facilitando la formación y el intercambio de buenas prácticas en materia turística que promueve el Go-



bierno del presidente Nicolás Maduro", manifestó la ministra.

Indicó que los convenios interinstitucionales que mantiene el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) con

universidades públicas y privadas consolidan a Venezuela como una potencia de capital humano altamente calificado.

En este recorrido también estuvieron presentes el embajador de Venezuela en

Arabia Saudita, David Velásquez; Amel Al Atwi, directora del Instituto de Turismo y Hospitalidad; Kenza Mezache, gerente de Relaciones Internacionales de la Compañía para la Educación y el Desarrollo de la región MENA; y Warren David Viljoen, director académico. Para la ministra fue una fructífera experiencia compartir conocimientos y la oportunidad de establecer convenios en materia de educación.

Este trascendental intercambio de saberes sella el compromiso de Venezuela de adoptar nuevos modelos educativos, claves en la visión del Ejecutivo Nacional. La titular del turismo nacional resaltó, durante este encuentro, que a través del Mintur y Unatur, se ejecutan proyectos para la creación de hoteles escuela que permitan la formación práctica y garanticen la excelencia en la calidad del servicio.

domus c.a.
administradora de condominios

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CONDOMINIO RESIDENCIAS DANORAL PLAZA

Ubicado en la Av. Sucre Edif Danoral Plaza, Urb. Los Dos Caminos RIF J-30715105-6

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio, RESIDENCIAS DANORAL PLAZA, a la Asamblea Ordinaria en su Primera Convocatoria que tendrá lugar el día **Viernes 14 de noviembre de 2025** a las 06:30 pm en el Salón de Fiestas del Edificio, de no haber Quorum de Ley se procederá a una **Segunda Convocatoria** para el día viernes 21 de noviembre de 2025 a las 6:30pm en el mismo lugar, de no haber quorum se procederá a una **Tercera y Última Convocatoria** el día viernes 28 de noviembre de 2025 a las 6:30pm con los presentes, en el mismo lugar, con la siguiente Orden del día a saber:

1. Informe de la Junta de Condominio.
2. Informe rendición de Cuenta del Administrador.
3. Ratificación de políticas de Cobranza e interés de mora.
4. Ratificación de la corrección Monetaria en recibo de condominio.
5. Elección de la Junta de Condominio para el periodo 2025 – 2026.
6. Proyecto Construcción Muro Perimetral

Se le recuerda a la comunidad que cumpliendo con el artículo 18 de la ley de propiedad horizontal para ser parte de la junta de condominio debe presentar copia del título de propiedad en caso de que no esté registrado en nuestra base de datos.

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voto y voto.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A.

Caracas, 07 de noviembre de 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUACAPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Carrizal, 7 de octubre del 2025 Años 215° y 166°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan ser afectadas en sus derechos con motivo de la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, del ciudadano FREDDY MANUEL RIVAS LOPEZ, quien vive en vida titular de la Cédula de Identidad V-624.814, incocada por el ciudadano **FREDDY MANUEL RIVAS TORRES**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-8.679.159, debidamente asistido por la Defensora Pública Provisoria Segunda, con competencia en materia Civil, Mercantil y Tránsito abogada NULY PALACIOS, inscrita en el Impresabogado bajo el N° 108.086, que de conformidad con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil deberán comparecer ante este tribunal al décimo (10) día de Despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación que del presente cartel se haga y al cumplimiento de la última formalidad a que hubiere lugar, a fin de que expongan lo que consideren conducente. En el horario comprendido para despachar, el presente Cartel deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de circulación nacional.

LA JUEZA PROVISORIA
HILDA JOSEFINA VALVERDE R.

HONRVO/VM
S-5537-24

Dirección de la Sede Judicial Piso 1, Edificio Montequiri, Calle Urquiza, depende a Plaza Los Andes, Municipio Carrizal, Estado Bolívarano de Miranda. Teléfono (02) 225.000. Correo electrónico: municipio3.civil.bolivar@minjus.gob.ve

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUACAPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Carrizal, 7 de octubre del 2025 Años 215° y 166°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan ser afectadas en sus derechos con motivo de la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, del ciudadano JOSE MANUEL RIVAS LOPEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad Nro. V-4.052.290, debidamente asistido por la Defensora Pública Provisoria Segunda, con competencia en materia Civil, Mercantil y Tránsito abogada NULY PALACIOS, inscrita en el Impresabogado bajo el N° 108.086, que de conformidad con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil deberán comparecer ante este tribunal al décimo (10) día de Despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación que del presente cartel se haga y al cumplimiento de la última formalidad a que hubiere lugar, a fin de que expongan lo que consideren conducente. En el horario comprendido para despachar, el presente Cartel deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de circulación nacional.

LA JUEZA PROVISORIA
HILDA JOSEFINA VALVERDE R.

HONRVO/VM
S-5537-24

Dirección de la Sede Judicial Piso 1, Edificio Montequiri, Calle Urquiza, depende a Plaza Los Andes, Municipio Carrizal, Estado Bolívarano de Miranda. Teléfono (02) 225.000. Correo electrónico: municipio3.civil.bolivar@minjus.gob.ve

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA EN SU NOMBRÉ

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTENCIÓN Y RECLAMACIÓN

CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Guanare, 19 de septiembre de 2025 215° y 166°

ASINTO: INMS2-JV-0396-2025

CARTEL UNICO DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:

Que se Emplaza al ciudadano JATZON JOSÉ CERBALINO GUZMAN, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N°. V-26.651.456, que con motivo de la solicitud de **EJERCICIO UNILATERAL DE LA PATRIA POTESTAD**, interpuesta por la ciudadana WILEMMA DEL VALLE FIGUEROA FRONTERA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-27.674.672, en beneficio e interés superior de la niña (cuya identidad se omite de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), se ordenó su notificación mediante Cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a los fines de participar que deberá comparecer personalmente o por medio de apoderado judicial, ante la Sede de este Tribunal Primer de Primera Instancia de Mediación y Sustención, ubicado en la siguiente dirección: Calle Sucre con Arzobíspago, Edificio Belén Blanco, Nivel Mezzanine, Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Municipio Zamora del Estado Miranda, dentro de los dos (02) días de Despacho siguientes, a que el Secretario haga constar en autos la Publicación, Consignación y Fijación que del presente cartel se haga, a darse por notificado por si o por medio de apoderado judicial, dicha publicación deberá hacerse en el Diario Nacional de Mayor Circulación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la mencionada Ley. Librarse lo conducente. Cumplase.

DIOS Y PUEBLO

LA JUEZA

Abg. ZULEY YAUQUE MORA DE CHACON

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA EN SU NOMBRÉ

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTENCIÓN Y RECLAMACIÓN

CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Guanare, 19 de septiembre de 2025 215° y 166°

ASINTO: INMS2-JV-0395-2025

CARTEL UNICO DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:

Que se Emplaza al ciudadano JUAN FRANCISCO FIGUEROA CARMEL venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N°. V-26.293.060, que con motivo de la solicitud de **EJERCICIO UNILATERAL DE LA PATRIA POTESTAD**, interpuesta por la ciudadana WILEMMA DEL VALLE FIGUEROA FRONTERA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-27.674.672, en beneficio e interés superior de la niña (cuya identidad se omite de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), se ordenó su notificación mediante Cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a los fines de participar que deberá comparecer personalmente o por medio de apoderado judicial, ante la Sede de este Tribunal Primer de Primera Instancia de Mediación y Sustención, ubicado en la siguiente dirección: Calle Sucre con Arzobíspago, Edificio Belén Blanco, Nivel Mezzanine, Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Municipio Zamora del Estado Miranda, dentro de los dos (02) días de Despacho siguientes, a que el Secretario haga constar en autos la Publicación, Consignación y Fijación que del presente cartel se haga, a darse por notificado por si o por medio de apoderado judicial, dicha publicación deberá hacerse en el Diario Nacional de Mayor Circulación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la mencionada Ley. Librarse lo conducente. Cumplase.

DIOS Y PUEBLO

LA JUEZA

Abg. ZULEY YAUQUE MORA DE CHACON

Hoy, Donald Trump amenaza con intervenir a gobiernos que no acatan sus órdenes

Los tamales de Noriega, Nicolás Maduro el narcoterrorista y Gustavo Petro, narcotraficante

La Casa Blanca reedita las guerras de baja intensidad. Bajo el paraguas de "guerra contra el narcoterrorismo" coaccionan a naciones soberanas a entregar sus recursos naturales a empresas estadounidenses para su explotación y control estratégico, aceptando el control de la DEA y la presencia de fuerzas armadas estadounidenses en sus territorios

T/Marcos Roitman Rosenmann - La Jornada
F/Cortesía



El 20 de diciembre de 1989, el gobierno de George Bush ordenaba a sus fuerzas armadas invadir Panamá. El ejército, la aviación y los marines estadounidenses entraban en Ciudad de Panamá. El fraude electoral, la salvaguarda de los intereses de empresas y ciudadanos estadounidenses, en primer lugar. Pero en la recámara, bloquear los Tratados Torrijos-Carter, que obligaban a evacuar sus bases militares y entregar la administración de la Zona del Canal a Panamá en el año 2000. Hasta el nombre de la operación, Causa Justa, era significativo. El número de víctimas panameñas superó un millar. Sin embargo, el Pentágono reconoció 516 muertos: 202 civiles y 314 militares. Pero algo chirriaba. Por primera vez, se mencionaba la lucha contra el narcotráfico, aplicando el calificativo de narcoguerrillas a los movimientos populares insurreccionales.

La derecha neoconservadora habitaba la Casa Blanca. Ronald Reagan y a continuación George Bush pusieron en marcha una nueva política exterior para América Latina cuyo ideario se plasmó en los documentos de Santa Fe I y II. Revertir procesos revolucionarios, la lucha contra-insurgente y la batalla contra el narcotráfico fueron sus

pilares. Con este trazado, el gobierno de Panamá, con Manuel Antonio Noriega, fueron calificados de narcotraficantes. En medio de la invasión, buscando alijos, entraron en la residencia del presidente. El agente de la DEA, responsable del operativo, René de la Cova, posteriormente detenido por lavado de dinero de los carteles colombianos, abrió la nevera y, ¡sorpresa!, ahí encontraría la prueba del delito. Paquetes envueltos en hojas de plátano ocultaban, dirán, cocaína. Fotos, declaraciones y mucha publicidad. Poco duró el entusiasmo, eran lo que parecían ser, tamales. La anécdota, que no dejó de ser un mal chiste, pasó a la historia como los tamales de Noriega. Mientras tanto, el 27 de diciembre, el presidente designado por Estados Unidos, Guillermo Endara, tomaba posesión en la Zona del Canal jurando lealtad ante el general estadounidense Marc Cisneros.

Hoy, con Donald Trump en la Casa Blanca, las guerras de baja intensidad son reditadas con amenazas de intervención si los gobiernos discolos no acatan sus órdenes. En otras palabras, deben renunciar a la soberanía, entregar las materias primas, petróleo, níquel o tierras raras a empresas estadounidenses para su explotación y control estratégico, Pete Hegseth. En la mira,

co, aceptando el control de la DEA y la presencia de fuerzas armadas estadounidenses en sus territorios. Todo, bajo el paraguas de "guerra contra el narcoterrorismo". Política que ha llevado a bombardear embarcaciones pesqueras en el mar Caribe, so pretexto de ser narcolanchas. Sumisión o desestabilización, parece ser el lema de la Casa Blanca.

En el siglo XXI, año 2025, los tamales de Noriega reaparecen para cumplir el mismo rol, justificar invasiones. Pero los tamales toman la forma de narcolanchas. Ninguna prueba, salvo imágenes y declaraciones de Marco Rubio, Donald Trump y su ministro de guerra, Pete Hegseth. En la mira,

amenaza para nuestra seguridad nacional. Por lo tanto, hemos duplicado la recompensa por él a 50 millones de dólares (...). Maduro mezcla la cocaína con fentanilo, lo cual ha provocado la pérdida y destrucción de innumerables vidas estadounidenses". ¿Y las pruebas? Los tamales de Noriega a la vista.

El siguiente en la lista es el presidente de Colombia, Gustavo Petro. El 15 de septiembre, Estados Unidos eliminó a Colombia de la lista de países que luchan contra el narcotráfico y declara asociados al narcotráfico al presidente Gustavo Petro, su hijo mayor, el ministro del interior, armando Benedetti, y la primera dama, Verónica Alcocer. En el delirio, Donald Trump le impone alianza al Gobierno narcoterrorista de Venezuela. Mientras, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, sentencia: "desde que el presidente Gustavo Petro llegó al poder, la producción de cocaína en Colombia se ha disparado a su nivel más alto en décadas, inundando Estados Unidos y envenenando a los estadounidenses (...). El presidente Petro ha permitido el florecimiento de los carteles de la droga y se ha negado a detener esta actividad". A las acusaciones, el presidente Gustavo Petro respondió con dignidad y convicción defendiendo la soberanía de Colombia: "Le recomiendo a Trump leer bien a Colombia y determinar en qué parte están los narcos y en qué parte están los demócratas".

En América Latina, Donald Trump busca aliados que corroboren su mentira. Ecuador, El Salvador, Paraguay, Argentina, República Dominicana son buenos ejemplos. También Panamá ha sucumbido. Hoy, su presidente, José Raúl Mulino, quien fuese ministro de Exteriores del gobierno de Endara, declara exento de aranceles el transporte marítimo estadounidense en la Zona del Canal, al tiempo que facilita a la DEA, la CIA y los marines, en un país sin fuerzas armadas, controlar el tráfico y lavado de dinero del crimen organizado. Así entrega la soberanía de Panamá a Estados Unidos, mientras regurgita los tamales de Noriega.

Para dar verosimilitud a las acusaciones, la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, el 7 de agosto declara: "la DEA lleva incautadas 30 toneladas de cocaína vinculadas a Maduro, de las cuales siete serían de su propiedad (...). Maduro es uno de los mayores narcotraficantes del mundo y una

¿Se arriesgará la camarilla Trump-Hegseth-Rubio a una invasión real en Venezuela?

¡Detengan la escalada en el Caribe!

Tras las órdenes de Trump a las Fuerzas Armadas, de cometer crímenes de guerra, se debe advertir a las tropas rasas de esos barcos que están siguiendo órdenes ilegales y que cualquier ayuda al esfuerzo bélico les convierte en cómplices. Tienen el derecho, incluso el deber, de rechazar estas órdenes ilegales

T/ Editorial Workers World-Mundo Obrero
F/ Cortesía

Todas las dudas sobre los objetivos de Estados Unidos, todos los rastros de la gran mentira sobre una "guerra contra las drogas" se desvanecieron cuando el secretario del Pentágono, Pete Hegseth, anunció el 24 de octubre que el grupo del portaaviones USS Gerald Ford sería enviado al mar Caribe. No se necesita la Estrella de la Muerte de Darth Vader para detener lanchas rápidas. El objetivo de Estados Unidos es el Gobierno popular de Venezuela y todos los pueblos del hemisferio occidental al sur de Estados Unidos.

Incluso los medios de comunicación corporativos tuvieron que admitir que las maniobras de Trump, Hegseth y Marco Rubio en el Caribe no tienen nada que ver con mantener el fentanilo fuera de Estados Unidos. Esa batalla debería haber comenzado con los monopolios farmacéuticos en relación con el OxyContin.

Los ocho buques de guerra estadounidenses que ya (el 26 de octubre) se encuentran en la región han destruido diez pequeñas embarcaciones y asesinado a más de cuarenta tripulantes. Las embarcaciones necesitarán docenas de reabastecimientos de combustible para llegar siquiera a las costas estadounidenses. Ahora llegarán el grupo USS Gerald Ford con 35 aviones para la batalla.

Todos los líderes imperialistas mienten. Es parte de su trabajo. Pero es peor con Trump, que nunca ha tenido ni la más mínima conexión con la verdad. Es alérgico a la realidad. Especialmente si la verdad perjudica sus estrechos intereses materiales.



Trump está ordenando a las Fuerzas Armadas de Puerto Rico, gobernado por Estados Unidos, y con un total de más de 15.000 soldados, marineros, marines y pilotos estadounidenses preparados para la batalla.

Todos los líderes imperialistas mienten. Es parte de su trabajo. Pero es peor con Trump, que nunca ha tenido ni la más mínima conexión con la verdad. Es alérgico a la realidad. Especialmente si la verdad perjudica sus estrechos intereses materiales.

Se debe advertir a las tropas rasas de esos barcos que están siguiendo órdenes ilegales y que cualquier ayuda al esfuerzo bélico les convierte en cómplices. Tienen el derecho, incluso el deber, de rechazar estas órdenes ilegales.

¿Cómo se desarrollará esta escalada de Estados Unidos, con qué calendario y durante cuánto tiempo? A cuántos venezolanos apuntará la maquinaria bélica del Pentágono? ¿Se arriesgará la camarilla Trump-Hegseth-Rubio a una invasión real con fuerzas te-

rrestes para ocupar Venezuela con una "guerra eterna"?

Eso es lo que hizo Estados Unidos en Afganistán e Irak. Venezuela, un país más grande en superficie que cualquiera de ellos, tiene una población de 30 millones de personas. En agosto, unos 4,5 millones de adultos se alistaron oficialmente en milicias populares, y se informa de que millones más se han ofrecido como voluntarios después de que Estados Unidos comenzara sus amenazas de guerra. Las milicias están realizando ahora ejercicios de entrenamiento coordinados con las fuerzas armadas regulares.

Combatientes voluntarios de Brasil y otros países latinoamericanos ya han declarado su intención de formar brigadas internacionales para ayudar a los venezolanos a expulsar a las fuerzas estadounidenses con el fin de defender la soberanía del hemisferio de la recolonización estadounidense.

¿Qué podemos hacer ustedes en el movimiento antiimperialista de Estados Unidos? Primero deben encontrar la manera de mostrar su solidaridad con el pueblo de la Venezuela bolivariana y, a continuación, poner palos en las ruedas de la maquinaria bélica estadounidense. El primer paso es movilizar protestas unificadas contra la intervención estadounidense. El siguiente es organizar estas fuerzas para encontrar todas las formas posibles de impedir el ataque —antes de que comience, si es posible— y asegurar su fracaso si la camarilla de Trump lo lleva a cabo.

Las manifestaciones masivas que muestran repulsa por la ambición de poder de Trump demuestran el potencial para movilizar una resistencia real. Y el desafío. El movimiento aquí en Estados Unidos está luchando en muchos frentes: defendiendo a los migrantes contra el ICE, deteniendo el envío de armas a Israel, deteniendo los recortes para los trabajadores, deteniendo los ataques contra la comunidad negra, luchando contra la llamada a la ley marcial... y esa es solo una lista parcial.

Los últimos acontecimientos muestran que el movimiento debe dar prioridad a otra demanda: ¡Detener la guerra contra Venezuela!

El ciclón tropical avanza ahora hacia Vietnam

Filipinas declara estado de calamidad tras el paso del tifón Kalmaegi

Entre los fallecidos se encuentran siete soldados, cuyo helicóptero se estrelló en la isla de Mindanao mientras participaban en labores de rescate

T/Agencias
F/Cortesía
Manila

El presidente Ferdinand Marcos Jr. declaró el jueves el estado de calamidad nacional tras el paso del tifón Kalmaegi, que dejó al menos 142 muertos y 127 desaparecidos en las provincias centrales.

La Oficina Nacional de Defensa Civil confirmó el jueves 114 muertes, a las que se suman otras 28 reportadas por las autoridades locales de la provincia.

La mayoría de las muertes fueron causadas por ahogamientos durante inundaciones repentinas, y 127 personas seguían desaparecidas.

El ciclón tropical salió del archipiélago el miércoles rumbo al mar de China Meridional.

El embate del tifón afectó a casi 2.000.000 de personas y desplazó a más de 560.000 habitantes, incluidos casi



450.000 que fueron evacuados a refugios de emergencia, según informó la Oficina de Defensa Civil.

La declaración de "estado de calamidad nacional" hecha por Marcos durante una reunión con funcionarios de respuesta ante desastres para evaluar las consecuencias del tifón, permitirá al gobierno distribuir fondos de emergencia con mayor rapidez y evitar el acaparamiento de alimentos.

Entre las víctimas atribuidas a Kalmaegi se encuentran seis personas que murieron cuando un helicóptero de la Fuerza Aérea filipina se estrelló en la provincia sureña de Agusan del Sur el martes. La tripulación se dirigía a brindar ayuda humanitaria a las provincias afectadas por la tormenta, informó el ejército. No se precisó la causa del accidente.

La misma oficina informó que otras 62 personas estaban desaparecidas en la vecina provincia de Negros. Allí, al menos 30 personas murieron.

Las lluvias torrenciales provocadas por el tifón causaron un flujo de lodo volcánico que sepultó varias casas en la ciudad de Kanlaon, declaró el teniente de policía Stephen Polinar a la AFP el miércoles.

Las autoridades prohibieron el zarpe de ferris y barcos pesqueros debido al aumento de la fuerza del mar, dejando varados a más de 3.500 pasajeros y conductores de camiones de carga en casi 100 puertos, informó la guardia costera. Al menos 186 vuelos nacionales fueron cancelados.

Para facilitar un "pacto de seguridad"

Ejército de EE.UU. establecerá presencia en base aérea siria

T/RT
F/Cortesía
Moscú

Estados Unidos se está preparando para establecer presencia militar en una base aérea en la capital siria, Damasco, con el objetivo de facilitar un pacto de seguridad que Washington está negociando entre el país árabe e Israel, informó Reuters este jueves citando seis fuentes familiarizadas con el asunto.

La base aérea en cuestión se encuentra en la

Según el reporte, los planes estadounidenses "serían una señal del nuevo alineamiento estratégico" de Siria con la nación norteamericana, después de la caída a finales del año pasado del Gobierno de Bashar al Assad. Asimismo, se espera que el presidente Donald Trump se reúna con el gobernante interino sirio Ahmed al Sharaa el próximo lunes en la Casa Blanca.

Asimismo, un oficial militar occidental afirmó

que el Pentágono había acelerado sus planes en los últimos dos meses con varias misiones de reconocimiento en la base siria, las cuales concluyeron que la pista de aterrizaje estaba lista para su uso inmediato.

Por su parte, dos fuentes militares del país árabe aseguraron que la base será utilizada solo para operaciones logísticas, de vigilancia, reabastecimiento y humanitarias, y que Siria mantendría



la plena soberanía de las instalaciones.

Otra fuente reveló que las conversaciones al respecto se llevaron a cabo el pasado 12 de septiembre, durante un viaje del jefe del Comando Central de

EE.UU., Brad Cooper, a Damasco. Se indica que, al parecer, el país estadounidense lleva meses trabajando para alcanzar este acuerdo entre Siria e Israel, y ha estado pressionando a Damasco para que lo acepte antes de fin de año.

La Inteligencia rusa informa sobre un posible sabotaje ucraniano

Rusia tacha de inhumano el plan occidental para causar desastre nuclear

T/Telesur
F/Cortesía
Moscú

La central nuclear de Zaporiyia calificó de "inhumano" el plan de Occidente para provocar una catástrofe en sus instalaciones con el fin de acusar a Rusia, una denuncia revelada por el Servicio de Inteligencia Exterior (SVR) ruso.

La portavoz de la central nuclear de Zaporiyia, Evguenia Yáshina, declaró que "el plan del occidente colectivo para ocasionar una catástrofe en la central nuclear de Zaporiyia y responsabilizar a Rusia es inhumano", y subrayó que el personal hace todo lo posible para garantizar el funcionamiento seguro de la instalación.

Según la inteligencia rusa, la trama implicaría un sabotaje ucraniano en los reactores, en el que participaría la Organización No Gubernamental (ONG) británica Chatham House, la cual ya posee una "evaluación" de las con-

secuencias del probable accidente. Datos de la propia ONG confirman que está financiada por el Gobierno británico y la fundación del multimillonario estadounidense George Soros.

El SVR advirtió que un accidente provocado por Ucrania afectaría no solo a los habitantes de las áreas bajo control ucraniano, sino también a los ciudadanos de los países de la Unión Europea vecinos. Yáshina insistió en que la única fuente de riesgos para la planta son los constantes ataques ucranianos, que se registran desde 2022.

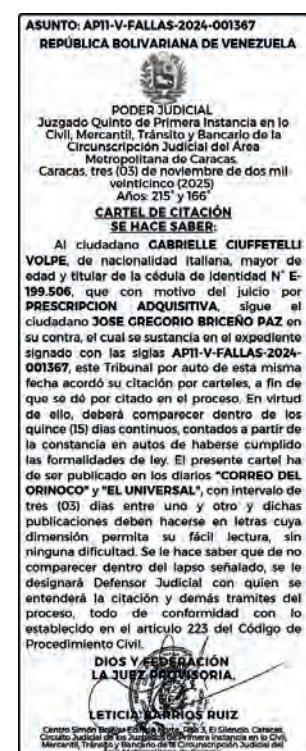
El pasado 23 de septiembre, las tropas de Kiev dañaron la línea eléctrica que abastece a la central, lo que representó el décimo corte de suministro externo desde febrero de 2022. La planta de Zaporiyia es la mayor de Europa, con seis reactores y una potencia total de 6.000 megavatios.

La instalación pasó a ser propiedad de Rusia en octubre de 2022, después de que la región homónima se incorporara al país tras un referéndum. Este proceso se enmarca en



la operación militar especial que Moscú realiza para detener los bombardeos contra los civiles de Donetsk y Lugansk.

Conforme al liderazgo ruso, los objetivos de la campaña son detener el genocidio cometido por el régimen de Kiev y atajar los riesgos de seguridad que representa el avance de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el este. Ucrania es apoyada militarmente por la mayoría de los Estados miembros de este bloque, liderado por Estados Unidos.



En busca de un nuevo pacto global por la Amazonía

Lula llama a una “COP de la verdad” frente al colapso climático

El mandatario brasileño emplazó a las potencias del Norte a cumplir sus compromisos ambientales y financieros, en una cumbre que por primera vez se celebra en el corazón de la Amazonía

T/ Telesur
F/ Cortesía
Belém

El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva inauguró este miércoles la COP30 con un discurso que combinó el tono esperanzador con una advertencia contundente: “Esta debe ser la COP de la verdad.



No podemos seguir ignorando lo que nos dice la ciencia.”

Por primera vez, una cumbre climática mundial se desarrolla en el corazón de la Amazonía, símbolo planetario de biodiversidad y también epicentro de una disputa entre el extractivismo global y los pueblos que defienden la selva.

Lula buscó dar voz a las comunidades amazónicas, a los pueblos indígenas y al Sur Global frente a los países que, según denunció, siguen incumpliendo los compromisos del Acuerdo de París. “El mundo mira a Belém con esperanza, pero también con urgencia. La humanidad está ante una deci-

sión histórica: actuar ahora o lamentar después.”

Recordó que han pasado más de 30 años desde la Cumbre de Río de 1992, donde nació la Convención Climática de la ONU. “Hoy regresamos al punto de partida, dijo, pero con una crisis climática mucho más grave y con menos tiempo para reaccionar.”

El mandatario brasileño destacó que 2024 fue el primer año en que la temperatura global superó 1,5 °C sobre los niveles preindustriales, y alertó que si no se reducen las emisiones, el planeta se encamina hacia un calentamiento de 2,5 °C para 2056, con consecuencias catastróficas. “Más de 250.000 personas podrían morir cada año por causas relacionadas con el cambio

climático. No es una amenaza lejana: ya está ocurriendo en nuestras comunidades.”

Lula también denunció que el egoísmo de los países ricos continúa bloqueando los avances multilaterales.

“Vivimos en un escenario de inseguridad y desconfianza mutua, donde los intereses inmediatos se imponen sobre el futuro común.” Y reiteró que la lucha contra el cambio climático debe incluir justicia social, soberanía ambiental y transferencia de tecnología.

El mandatario aseguró que su país buscará un nuevo pacto global por la Amazonía, que permita a las naciones con selvas tropicales acceder a fondos directos para conservación, investigación y energías renovables.

Luego de ofrecer impunidad total a militares por masacres

Expresidenta golpista boliviana Jeanine Áñez es liberada por orden del TSJ



T/ Agencias
F/ Cortesía
La Paz

La expresidenta interina de Bolivia y golpista Jeanine Áñez, salió este jueves del penal de Miraflores en La Paz luego de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) anulara la sentencia de diez años de cárcel que se le había impuesto en el caso denominado “golpe de Estado II”.

La decisión judicial, aprobada con mayoría de votos, concluyó que el proceso vulnera garantías constitucionales y el debido proceso, ordenando su liberación inmediata.

Áñez, de 58 años, había sido condenada en 2022 por “resoluciones contrarias a la Constitución” y el “incumplimiento de deberes”, tras asumir la presidencia en noviembre de 2019 en medio de la crisis política que derivó en la renuncia de Evo Morales.

La exmandataria recordó que asumió el cargo “aun sabiendo que en algún momento iba a tener un costo”, y defendió su actuación en un contexto de vacío de poder tras la renuncia

forzada de Morales, presionado por movilizaciones cívicas, la rebelión policial y la sugerencia de las Fuerzas Armadas.

Su gestión, sin embargo, quedó marcada por el decreto supremo 4.078, que eximió de responsabilidades a militares y policías durante los operativos de desbloqueo de carreteras. Esa medida fue señalada como el marco que permitió las masacres de Senkata y Sacaba, en las que fueron asesinadas 36 personas, hechos que siguen bajo.

La liberación de Áñez reabre el debate político en Bolivia sobre la crisis de 2019 y sus consecuencias. Mientras sus seguidores celebran la decisión como un acto de justicia, sectores afines al MAS y organizaciones de derechos humanos advierten que las víctimas de las masacres aún esperan verdad y reparación.

En los próximos días, Áñez tiene previsto participar en actos públicos y, según medios locales, asistir a la investidura del presidente electo Rodrigo Paz, lo que marcaría su regreso a la escena política tras años de silencio forzado.

“Al no venir aquí lo demuestra”, enfatizó el mandatario colombiano

Petro en la COP30: “Trump está contra la humanidad”

T/ RT
F/ Cortesía
Belém

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo este jueves que su par de EE.UU., Donald Trump, “está contra la humanidad”. Durante su discurso en la apertura de la COP30, el mandatario colombiano criticó la ausencia de Trump en el evento.

“Hoy, literalmente el señor Trump está contra la humanidad, al no venir aquí lo demuestra”, enfatizó.

“La ausencia de los EE.UU. aquí, el que el señor Donald Trump no venga, el que tenga una conducta de negación de la ciencia y lleve a su sociedad con los ojos cerrados al abismo, y con ella, a la humanidad. El señor Trump está equivocado, la ciencia alumbría el colapso si EE.UU. no se mueve hacia la descarbonización de su propia economía”, insistió.

Ante ello, Petro se preguntó qué hacer ante esa falta y, en respuesta, comentó a los presentes a dejar “solo” al presidente estadounidense. “Olvidarlo, el olvido es el castigo mayor. Cuando quiera hablar, hablamos, pero sobre la vida, no sobre nada más”, manifestó.

Para Petro, la ausencia de Trump en el evento y su negacionismo es el primero de los “fetiche” que separan a las naciones del “objetivo simple de la vida, que ni de derecha ni de izquierda es, es simplemente el



objetivo común de la humanidad”; es decir, que retrasan las acciones para detener la crisis climática.

También mencionó que afecta el Trump que lleve a Europa a invertir en más armas, de acuerdo a su PIB. “Ese es un error de Europa si hace caso, no es un problema de defensa y seguridad, no es Rusia el enemigo, es la crisis climática el enemigo”, enfatizó el mandatario colombiano.

En ese mismo sentido, continuó: “Es más enemigo la muerte sobre el hijo y el nieto, que los peligros fétiche que desde las épocas napoleónicas y anteriores tienen sobre una Rusia que no es sino parte de Europa”.

En tercer lugar, Petro se refirió a las “amenazas de invasión por doquier”, que generan pérdida de tiempo. En ese sentido se refirió al “genocidio” en

Gaza, así como las intimidaciones a Venezuela, Cuba, Colombia, Brasil y México.

“Y oigan bien, invasión real al Caribe colombiano. Los mismos misiles que caen sobre los niños y las niñas de Gaza, hoy caen sobre pobres jóvenes que no son narcos, sino empleados de los narcos o a veces pescadores en las lanchas rápidas”, manifestó, en referencia a los bombardeos de EE.UU. desde agosto frente a las costas de Venezuela.

Ante toda esta situación y en pro de avanzar a poner fin a la crisis climática, Petro llamó a acabar con las “excusas inventadas para abrazarse con el lobby petrolero” y “ganar un poco más de dinero”; y en su lugar, propuso caminar para “construir una economía descarbonizada” o “de la vida”, dejando de lado el carbón, el petróleo y el gas.

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**



¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



Hay episodios poco conocidos en la historia de Venezuela que marcan un hito simbólico

La copa rota que salvó al Libertador

La verdad no se impone a cañonazos: se consolida con la paz. Y Venezuela, al reconfigurar su soberanía, actúa convirtiéndose en un vórtice de ejemplo hemisférico

T/Fran Valero
F/Cortesía
Caracas

Una noche de 1820, en la finca La Esperanza de Don Rodrigo Avenidaño, a Mateo Suárez, un humilde sirviente, las autoridades españolas le ordenaron envenenar con arsénico al Libertador. El repartidor de copas se arriesgó a decirle la verdad a Bolívar, aunque eso significaba un riesgo.

Mateo Suárez, cuyo único hermano habría dado su sangre en Ayacucho, sin rango ni uniforme, sin armas ni aplausos, hizo lo correcto, dejó caer la copa envenenada. Y con ese gesto de valentía patriótica preservó la vida de Bolívar y la continuidad de la República. Cuando el líquido rojo se esparció sobre el mármol como sangre derramada, Bolívar dijo: "Ahí está su brindis fatal don Rodrigo, en el suelo donde pertenece. Luego tomó una copa limpia y la llenó con agua de una jarra. Pero yo sí haré un brindis por la verdad que siempre sale a la luz. Por los hombres valientes como Mateo que arriesgan todo por hacer lo correcto y por América que merece libertad, construida con honor, no con la mentira del veneno. Levantó la copa de agua, sus oficiales hicieron lo mismo: ¡Por América dijeron al unísono!, bebieron. El brindis que debió ser la muerte de Bolívar se convirtió en triunfo", nunca lo olvidó. Esta historia tiene una vigencia pedagógica como veremos a continuación.

DESACOPLARSE DEL DÓLAR PARA ENGRANARSE

Venezuela no se desacopló del dólar para aislarla. Sino para engranarse. Y lo que parecía una maniobra defensiva se ha convertido en referencia continental. Porque el León telúrico de Caracas no solo sella su portal: lo convierte en ejemplo. Países que antes colocaban sus activos exclusivamente a dólares ahora vacilan. Comienzan a transar en oro, en commodities tangibles, en monedas no occidentales. Comienzan a mirar hacia Caracas, no como capital política



de Venezuela, sino como eje económico continental que ejemplifica su proceder tal como lo detalla el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999: "Reafirmando nuestra determinación de consolidar la independencia, promoviendo la cooperación pacífica entre las naciones y la integración latinoamericana".

Ya el Caribe no es un teatro de presión: es un laboratorio de reconfiguración. Y Venezuela, como vórtice, no ofrece resistencia: brinda el ejemplo. Porque el desacople no es solo financiero. Es simbólico, operativo, institucional. Y cada trimestre de crecimiento, cada brecha cerrada, cada operador petrolero instituido, activa una lógica que otros países comienzan a seguir, dándose cuenta de cómo engranar.

Venezuela no se volvió modelo a seguir: el modelo imperial comenzó a fracturarse. Y en esa fractura, Caracas aparece como obra de lo imposible.

INTERPRETACIONES SEVERAS

Un economista y profesor de la Universidad de Columbia ha abordado temas sobre Venezuela referente a: crisis económica y humanitaria, sanciones internacionales, derechos humanos, desarrollo y sostenibilidad, ha alcanzando un alto nivel de seguimiento y visualizaciones en redes sociales al postular el accionar económico de Caracas como exitoso.

Este analista, Jeffrey Sachs, aparece, no como aliado político, ni sus análisis se basan en simpatía, asegura: "En mis análisis he notado algo que pocos medios se atrevan a mencionar, estos misiles no solo disuaden ataques, también abren puerta a una cooperación tecnológica sin precedentes en la región, ingenieros venezolanos están siendo entrenados en sistemas de defensa electrónica, radares de última generación y plataformas de comunicación encriptada. Venezuela está dejando de ser un receptor pasivo de ayuda militar para convertirse en un nodo estratégico".

Sin embargo, Jeffrey Sachs, en su último escrito, cae en la trampa que él mismo denuncia: sustituye la arquitectura interna por el efecto externo. En su afán de mostrar que el imperio ha perdido el control, termina atribuyendo el mérito de la resistencia venezolana a la presencia de misiles rusos y radares chinos promoviendo al país como "nodo estratégico", como si la historia de Caracas comenzara con un radar y no con una lanza. Es una lectura espectacular, pero no soberana, la óptica de un observador externo que, aunque bien intencionado, sigue operando bajo los marcos mentales del poder que el mismo critica.

UN VECTOR LEGITIMADOR VS LA PRESIÓN IMPERIAL

En noviembre de 2025, el director ejecutivo de Chevron, Mike Wirth, declaró

que la presencia de la empresa en Venezuela "ha sido constructiva para ambas partes", reafirmando la continuidad de sus operaciones en medio de presiones diplomáticas por parte del Gobierno estadounidense. Esta afirmación no puede leerse como defensa empresarial aislada: se inscribe en una arquitectura narrativa donde el capital energético opera como vector legitimador, neutralizando a la presión.

La simultaneidad entre gestos diplomáticos, operaciones militares y declaraciones corporativas confirma que el episodio no se disuelve, sino que se transforma. Lo cual articula con la hipótesis central: la presión ejercida por EE.UU., no opera como conflicto declarado, sino como arquitectura narrativa mutante, capaz de adaptarse, contradecirse y reproducirse bajo nuevas formas discursivas a su conveniencia. Este episodio energético no es la excepción: es un síntoma de esta disyuntiva.

EL BRINDIS QUE BOLÍVAR NUNCA OLVIDÓ

De la misma manera hoy en día se repite la noche que intentaron asesinar a Bolívar, esta vez derramándose en el Caribe el veneno de la mentira, inculpando a inocentes y manchando las sagradas aguas del venerable mar con su sangre.

El pueblo venezolano agradece a Rusia los misiles y toda su tecnología por el impacto psicológico ante el imperio. Esto, aunado al espíritu de coraje de aquel joven patriota, fortalece lo que realmente prevalece en el bravo pueblo caraqueño.

Sabemos que ese valor no puede ser sustituido por misiles. Y si hoy Caracas sigue en pie, además de la tecnología rusa, es por la memoria de los centauros de los llanos, por la diplomacia de paz que promueve Nicolás Maduro junto a sus diplomáticos de alto nivel, por los milicianos que heredaron el templo de ese humilde copero patriota y las fuerzas armadas bolivarianas desplegadas en todo el territorio nacional.

La soberanía no se mide en kilotonnes. Se mide en convicción. Y esa convicción no se compra, no se importa, no se negocia. Se sostiene. Se transmite. Se honra.

Caracas no es un portaaviones: es un altar. Y el que no entienda eso, no ha entendido nada.

Lo que sostiene a Caracas es el espíritu de la gallardía de Mateo, aquella noche oscura en la finca de La Esperanza y como ejemplo que será emulado por otros países latinoamericanos. No solo es por defensa física, sino por la hidalguía de sus patriotas. No es el acero, sino la palabra. No es la disuasión, sino la lealtad.

Al Bravo Pueblo no lo intimida ningún imperio

Irán Aguilera

Los enemigos de la Patria, quienes armaron la infame trama para tratar de justificar la actual amenaza militar del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) contra Venezuela en el Caribe, no pueden explicarse la reacción masiva, entusiasta, organizada y decidida del glorioso Bravo Pueblo frente a esa agresión a la que está expuesta nuestra soberanía e independencia nacional; es una vigorosa reacción en unidad que asombra al mundo, conformada más allá de diferencias políticas, ideológicas o credos religiosos.

Destaca este fenómeno por un sostenido crecimiento, lo reflejan estudios de opinión dados a conocer, hoy más del 95 por ciento de la población venezolana expresa un rotundo rechazo a una intervención militar estadounidense, incluso, más del 83 por ciento expresa su disposición de defender la Patria si ocurriera tal intervención; pero, al contrario, la conducta de los traidores a la Patria, "dirigentes" de la derrotada derecha extremista, quienes le imploran al presidente Trump una intervención militar por la cual le entregarian las riquezas de Venezuela como botín de guerra, cayó muy por debajo del cinco por ciento.

Por eso marchan con total éxito las acciones de la Fusión Popular Militar Policial que garantizan la complementariedad de tareas dentro de la defensa nacional, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) activa preparada para lograr los objetivos de la lucha armada, mientras que los Órganos de Dirección de Defensa Integral (ODDI) la complementan, articulándose y coordinándose con máxima eficacia y eficiencia en el territorio.

Como se sabe, los ODDI son instancias de planificación y coordinación que integran todos los poderes del Estado, la FANB, la Milicia y las fuerzas policiales, para los propósitos de la defensa integral de la nación, son garantía de apoyo necesario a las operaciones militares con la producción de bienes y servicios en el territorio, aseguran el funcionamiento de servicios públicos esenciales e infraestructuras críticas. La estructura de los ODDI se extiende a nivel nacional, estadal, municipal y parroquial.

El Poder Popular participa activamente en las Unidades Comunales de Milicia (UCM) donde se agrupan las comunidades -consejos comunales, comités, mesas técnicas, jueces de paz y Cuadrantes de Paz- de cada comuna, son un escalón intermedio para la distribución de recursos, de la logística y la ejecución de los planes de gobierno. Así también en los Cuerpos Combatientes en Industrias Estratégicas tanto públicas como privadas, e igualmente en las Unidades Especiales adaptadas a la diversidad geográfica y cultural del país: milicia campesina, milicia pesquera y la milicia indígena, con profundas conexiones en los territorios para convertirlos en fortalezas de la defensa nacional.

En la misma línea el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en la plenaria de su V Congreso y IV de la JPSUV, celebrada el 5 de noviembre, aprobó por unanimidad el paso de la lucha no armada a la lucha armada, para lo cual activará todo lo necesario para ejercer también, en este terreno, su papel de vanguardia revolucionaria.

palcarito3@gmail.com

Barcelona/Edo. Anzoátegui

REALISMO SOCIALISTA A PUNTA DE MUÑECOS elTANOyea

Merodeando entre el Caribe y el Pacífico la V flota, asesinando a más de 60 pescadores de varios países, cada familia debería demandar al gobierno de USA, exigiendo una compensación de por lo menos 1 millón de dólares por cada una de sus víctimas.



Diseño y Creación: elTANOyea / Equipo: JorgeH. Comité, Gabriela, Briseida y Alex Tacuato.

El montaje tendrá doble función mañana y el domingo

Una navidad en peligro llegará al Teatro Nacional

La propuesta cuenta con más de 30 personajes en escena, algunos de ellos interpretados por estudiantes de la Escuela Circo Miranda, entre acróbatas, bailarinas de ballet y porrismo, entre otras disciplinas escénicas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Grupo Teatral Atlas le da la bienvenida a la temporada de alegría y compartir en familia y entre amigos navideña con el musical *Una navidad en peligro*, que se presentará en el Teatro Nacional mañana sábado 8 y el domingo 9 de noviembre, ambos días con doble función, a las 11:00 a. m. y 3:00 p. m.

El grupo de amplia trayectoria en materia de teatro musical infantil, con obras como *Coco: el Día de los Muertos; Encanto: El musical; El musical de los caños de Disney; Payasito Plim Plim; Trolls siente el ritmo; Una familia increíble: El musical; La Sirenita: Una historia bajo el*



Entradas serán a beneficio de los pacientes de pediatría de El Llanito. Foto: Prensa Teatral Atlas

mar, el musical; Un musical de princesas y Rapunzel el musical enredado; entre otras, llevan ahora a escena esta historia de navidad para toda la familia.

Este musical, con notas originales de Carlos Bravo, contará con más de 30 personajes en

escena y el perro Max. Cantada totalmente en vivo y coreografías que buscarán trasladar al público a Villa Quien, ese lugar ficticio creado en 1954 por Theodor Seuss Geisel, para sus historias infantiles, donde habita un personaje icónico que que-

rrá arruinar la navidad. Con la ayuda de los niños asistentes a las funciones se descubrirá de quién se trata, para luego salvar la Navidad.

El montaje cuenta con el diseño de vestuario de Irina Chaverra Say, además de la parti-

cipación especial de la Escuela Circo Miranda, acróbatas, bailarinas de ballet, porrismo, muchos números circenses y todo un juego coreográfico a cargo de Johan Aponte, también escritor de esta obra; y la directora de la escuela, Nadia Pérez.

Para la selección de los actores participantes, el Grupo Teatral Atlas realizó una selección en la que participaron más de 250 personas, proceso que tuvo la intención de generar un espectáculo de alta calidad.

Con esta propuesta, el Grupo Teatral Atlas, busca llevar también su mensaje de navidad a los pequeños pacientes de pediatría del Hospital El Llanito, entidad referente en atención pediátrica del país y que también será el epicentro de sonrisas y de felicidad, gracias al apoyo que se brindará desde la taquilla del Teatro Nacional.

"Estamos comprometidos con el bienestar del país, y sin duda este debe empezar por el bienestar de nuestros niños, por lo que estamos seguros que el público respaldará nuestra propuesta artística con propósito, porque con tu entrada contribuirás a este logro", manifestó Dreiser Bandera, director del musical, citado en una nota de prensa.

La campaña "Ser diferente está de moda" está asociada al evento

Alopecia Fashion Show llega a su tercera temporada

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La Fundación Alopecia Areata de Venezuela (Fundareata) anunció la celebración de la tercera edición de Alopecia Fashion Show 2025, así como la segunda edición de la campaña "Ser diferente está de moda". El evento tendrá lugar el sábado 22 de noviembre en la plaza La Juventud, del sector caraqueño de Bellas Artes.

Con esta tercera entrega, Alopecia Fashion Show pretende

de convertirse en un referente de inclusión y empoderamiento. En esta oportunidad el evento organizado por la fundación presidida por la modelo Yukeney Sapucki, candidata en el Miss Venezuela 1986, contará con la participación de diseñadores de moda que han colaborado en ediciones anteriores, quienes presentarán sus creaciones sobre la pasarela.

El evento, agrega una nota de prensa publicada en el portal de la emisora de radio Alba Ciudad, no solo busca resaltar la belleza y la diversidad, sino

que también se erige como un espacio inclusivo en el que los integrantes de la fundación, que viven con Alopecia Areata, tendrán la oportunidad de compartir su historia y su lucha.

Además, se espera que el evento cuente con la presencia de invitados especiales que enfrentan diversas condiciones y también se unirán a esta celebración de la individualidad y la autoestima.

Sobre la pasarela, los participantes no solo exhibirán su confianza, sino que también buscarán crear conciencia en

los asistentes sobre la Alopecia Areata, en función de estimular la empatía hacia quienes enfrentan esta condición.

De esta manera Fundareata reafirma su compromiso de generar un impacto positivo en la sociedad, al alentar a todos a abrazar sus diferencias y a entender que "Ser diferente está de moda".

La función será de entrada gratuita

Escenas de la vida conyugal se exhibirán mañana en Caracas

T/ Redacción CO
Caracas

La comedia romántica teatral, *Escenas de la vida conyugal*, un texto original

del sueco Ingmar Bergman con las actuaciones de Nohely Arteaga e Iván Tamayo, tendrá una función gratuita este sábado 15 de noviembre, desde las 7:00 p. m., en La Concha

Acústica José Ángel Lamas, en Caracas.

Se trata de una pieza que cambió el concepto del matrimonio en Suecia y que viene de presentarse en países como Argentina, España, Chile, Perú y Uruguay y que este año llegó a Venezuela bajo la producción del Grupo Actoral 80.

Escenas de la vida conyugal es la historia de Mariana, interpretada por Arteaga y Juan, encarnado

por Tamayo, quienes relatan al público una secuencia de escenas que tiene que ver con la evolución de su matrimonio y la particular relación que mantienen después de su divorcio, dentro de un ámbito atemporal y una dinámica en la que son personajes y narradores, se van alternando esos roles para romper la cuarta pared y hacer cómplice al espectador que se refleja en muchas de las situaciones

planteadas, algunas de ellas divertidas, otras dramáticas, algunas inesperadas, conmovedoras y aleccionadoras.

A partir de las 5:00 p. m. se abrirá el acceso al recinto. Habrá vigilancia garantizada. En esta ocasión, los organizadores recibirán y recolectarán juguetes, para hacer a muchos niños felices como parte del operativo Juguete 2025.



En el evento participarán personas con diversas condiciones Foto: Prensa Fundareata

Se celebran en varias ciudades de Colombia

Natación y judo mandaron en los Juegos Deportivos Escolares CAC 2025

La delegación finalizó subcampeona en el atletismo

TyF/ Prensa Mindepote
Caracas

Las delegaciones venezolanas en diferentes disciplinas realizaron "caída y mesa limpia" en los VII Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe Córdoba, Colombia 2025. En el caso de la natación, concluyó su participación con un absoluto dominio en las piscinas de la Villa Olímpica del Norte, al cosechar un total de 57 medallas: 26 de oro, 18 de plata y 13 de bronce.

México ocupó el segundo escalón del podio con 4 oros, 10 platas y 9 bronces (23 preseas en total), mientras que Colombia, como anfitrión, se llevó la tercera posición con 3 oros, 10 platas y 14 bronces, sumando 27 medallas.

Destaca especialmente la figura de Mónica Leydar, quien se consagró como la atleta más condecorada del evento, al obtener un total de ocho de oro, 2 de plata y 1 de bronce, demostrando versatilidad, resistencia y dominio técnico en distintas disciplinas del estilo combinado, mariposa, espalda y relevos.

La jornada final no fue la excepción. La cosecha comenzó con el oro en los 1.500 m libre masculino, donde Danny Papadia (16:30.75) lideró un doblete venezolano, acompañado en el podio por Ángelo Toscano Vivas, quien se colgó la de bronce con 16:43.15.

Lisfrancis Cayones se alzó con el oro (33.40) y Angelina Pirca con la plata (34.32) en los 50 m pecho femenino.



El relevo masculino de 4x400 metros implantó nuevo registro nacional sub-18.

Los criollos lograron nuevamente un doblete con Dennis Pérez, el oro (25.66); y Juan Gómez, plata (25.72), en los 50 m mariposa masculino.

De igual manera, en los 200 m mariposa femenino, Mónica Leydar conquistó el oro (2:18.63), mientras que Franjelis Sánchez obtuvo el bronce (2:26.91).

En una nueva demostración de fuerza con Dennis Pérez en lo más alto del podio (51.68) y Adanuriel Rosal Brito con plata (52.29), los criollos se adueñaron del 100 m libre masculino.

Asimismo, el relevo 4x100 m combinado mixto, Ana Paula Verde, Gustavo Idrogo, Mónica Leydar y Dennis Pérez se impuso con autoridad y se llevó el oro con un tiempo de 4:06.73.

Venezuela subió dos veces al podio en los 400 m libre femenino con Daniela Suárez que obtuvo la plata (4:31.82) y Gabriela Corona, el bronce (4:34.73)

En los 100 m pecho masculino, Gustavo Idrogo y Gamal Kabchi se colgaron la plata (1:05.75) y el bronce (1:05.77). En los 200 m combinado individual masculino, Mixael Gil consiguió la plata con un tiempo de 2:10.98. Y finalmente, Ana Verde se llevó la plata (30.11) en los 50 m espalda femenino.

JUDO TAMBÉN

La delegación venezolana de judo se tituló campeona absoluta de la disciplina, al cosechar 7 medallas de oro, 3 de plata y 1 de bronce, para un total de 11 preseas. La selección anfitriona del evento se ubicó en la segunda posición con 5 oros, 1 plata y 3 bronces (9), mientras que Panamá completó el podio general con 2 oros, 4 platas y 6 bronces (12), aunque con menor peso en el cómputo de títulos.

El equipo nacional se impuso en el torneo por equipos. Superó

la primera ronda sin competir, para luego enfrentarse en semifinales a la escuadra mexicana e igualar a tres combates por lado y recurrir al enfrentamiento extra, que fue favorable a Venezuela.

En la final el sexteto nacional superó 4-2 a equipo panameño que estuvo que conformar con la medalla de plata.

Con victorias clave en las categorías de -55 kg, -63 kg y +70 kg, el combinado patrio selló su triunfo colectivo, confirmando su gran nivel en el tatami centroamericano.

Ricardo Rodríguez, rey en la categoría de -55 kg, remarcó: "Cada enfrentamiento supuso un reto distinto. Hubo momentos de presión, pero confié en la preparación. Las horas de entrenamiento previas a esta competencia marcaron la diferencia".

ATLETISMO CON 22

Por su parte, la delegación venezolana finalizó subcampeona en el atletismo, celebrado en el Estadio Manuel Salvador de Montería, donde cosechó un total de 22 medallas: 11 de oro, cinco de plata y 6 de bronce.

Colombia dominó la competencia con 18 oros, 18 de plata y una de bronce, mientras que México ocupó el tercer lugar del podio con 4 doradas, 8 plateadas y 9 de bronce.

En la jornada final, Venezuela sobresalió con actuaciones que fueron clave para alcanzar el subcampeonato. Isabel Sánchez conquistó la dorada en lanzamiento de disco con un envío de 43.32 metros, seguida de la colombiana Esilda Grandett con 39.11. La tercera posición fue para guatemalteca Enma Morán con 35.72.

El salto triple masculino fue conquistado por Brendan Pérez con una marca 15.39, escoltado por el colombiano Gian Hernández con 13.71 y el azteca José Jiménez con 13.61.

En los 800 metros, Julio César cruzó la meta en primer lugar con registro de 1:58.74, asegurando el oro. La plateada quedó en manos del mexicano Pablo Valencia (1:59.89), y bronce fue para el colombiano Emmanuel Calderón (2:00.57).

En el relevo masculino de 4x400 metros, integrado por Santiago Quintero, Julio Chirinos, Brendan Pérez y Richard Peña se impuso con un tiempo de 3:17.98 e implantó un nuevo registro nacional sub-18, superando a las selecciones de Colombia (3:21.15) y México (3:42.48).

Medallista de oro de los 400 metros con valla de esta edición, Quintero también obtuvo la de plata en los 110 metros con obstáculos con tiempo de 14.48 segundos. De igual manera, Sahara Boada y Nicolth Cacique se adueñaron de la plata y el bronce respectivamente en los 100 metros con valla.

De manera interina estará Mario Lissón

Eduardo Pérez ya no sigue como mánager del Magallanes

T/Prensa LVBP
Caracas

La directiva de Navegantes del Magallanes anunció el cese de Eduardo Pérez como mánager del equipo "por mutuo acuerdo", apuntó la organización en un comunicado divulgado la madrugada del jueves. Su lugar lo asumirá, de manera interina, Mario Lissón, quien fungía como coach de banca.

El anuncio se dio un par de horas después de la derrota 10-4 contra los Bravos de Margarita, que concretó la barrida en la serie de dos encuentros en el José Bernardo Pérez de Valencia.

Tras el resultado, el Magallanes encadenó su tercera derrota y dejó su récord en 5-11, en el último lugar de la tabla de clasificación, a 2.5 juegos del Play In y a 5.5 encuentros del liderato.

Los demás miembros del cuerpo técnico se mantendrán en sus cargos. Darwin Marrero como coach de pitcheo, Ender Chávez como coach de bateo, Endy Chávez en la primera base, Ramón Borrego en la tercera base, Roberto Espinoza como coach de calidad, Clemente Álvarez como coach de receptores y Miguel Socolovich como coach de bullpen.

Con Eduardo Pérez como piloto, Navegantes dejó balance de 34-38 en ronda eliminatoria, contando la temporada anterior y la actual. Mientras que, en el Round Robin de la pasada campaña terminaron con foja de 6-10, en el regreso a la posttemporada de los filibusteros, luego de una zafra de ausencia.

Lissón, de 41 años, viene de desempeñarse como coach de desarrollo del Rochester, filial Triple A en Nacionales de Washington. Pero cuenta con amplia experiencia como piloto

en las granjas capitalinas, gracias a seis temporadas como mandamás entre la categoría de novatos (2018-2019, Clase A (2021) y Clase A+ (2022-2024), lapso en el que exhibió récord combinado de 270-347, en 617 encuentros, según Baseball-Reference.

El Magallanes terminó la jornada del miércoles como el equipo con la menor cantidad de carreras anotadas (64), y extrabases (36), así como el peor promedio de bateo (.232), OBP (.333), slugging (.346) y, por tanto, también OPS (.679) en el circuito.



Full de medallas

